

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, viernes 20 de junio de 1902

Número 202

## Teatro Nacional

ABONO POR 20 FUNCIONES  
Precios

Lunetas	€	30 00
Butacas		30 00
Palcos platea 8 asientos		240 00
" principales		240 00
" platea secretos		180 00
" principales secretos		180 00

PRECIOS POR FUNCION

Lunetas	€	2 00
Butacas		2 00
Palcos platea 8 asientos		16 00
" principales		16 00
" platea secretos		8 00
" principales secretos		12 00

El abono se hará efectivo por mitades al inscribirse y antes de la 18ª función, siendo depositada en casa de los señores Pagés Hermanos, y no pudiendo la Empresa retirarlo más que por funciones vencidas.

## Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

# LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM	€	0-20 libra	=====
MAIZ		0-10 "	=====
ARROZ		0-15 "	=====
GOFIO:			
DE TRIGO	€	0-20 libra	=====
CEBADA		0-10 "	=====
MAIZ		0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

## ACADEMIA DE INGLES

DE  
J. H. EDWARDS

Se enseña **INGLES** en tres meses  
Más de 50 discípulos  
pueden probar este aserto  
Si Ud. no aprende en 3 meses  
No pagará nada.



## LA CERVEZA DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



## ES LA MEJOR POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



## RODOLFO ROMANI & C<sup>A</sup>

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parqucito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

## "EL DERECHO"

ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS POR SER EL MAS BARATO Y

**POSITIVAMENTE**  
el de mayor circulación

AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS ECONÓMICOS.

## LA TIENDA

DE

Arturo Esquivel

será trasladada el 1º de Junio próximo á los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papolería

DE  
IGLESIAS Hnos.

Calle Central, Norte, N. 88. - Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

## JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de Carpintería y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Pds. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que tiene a la venta y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

## RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMAN DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

## SASTRERIA INGLESA

de

J. Alloyno Belgrave

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

## AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

## COGNAC

# Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.  
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

## EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

*El Cognac Renault & Cie.*

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C<sup>A</sup>

Avenida Central, Este No. 260.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

—:—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 86.

San José, viernes 20 de junio de 1902

Las Directivas  
del Partido Republicano  
al País

CONTINUACIÓN de las fir-  
mas de las Directivas al pie del  
Manifiesto de 4 de este mes.

SAN ISIDRO

Junio 15 de 1902.

DE HEREDIA

Saturnino Morales  
Presidente

Ezequiel Zúñiga  
Vice-Presidente

Macedonio Fonseca  
Pro-Secretario

Pablo Badilla  
Tesorero

Vocales:

- Isidro Zúñiga
- Bernabé Vega
- Tobías Zúñiga
- Ismael Villalobos
- Tobías Hernández
- Jenaro Badilla
- Ciriaco Carballo
- Gabriel García,  
Secretario.

EL CONGRESO

El aspecto que presenta aque-  
lla honorable congregación es im-  
portante. Mucho se ha preocu-  
pado por los asuntos públicos,  
pero todavía nada práctico ha  
resuelto.

Se han reformado algunas le-  
yes inconvenientes, se ha legis-  
lado sobre el asunto de "protec-  
cionismo, que parece hallarse en  
moda en nuestra Cámara, aunque  
no se entienda, y en lo tocante á  
resolver el problema económico  
que se tiene por delante y que  
nos amenaza de hambre, nada  
todavía se ha hecho.

Está por delante la cuestión  
monetaria, que principalmente  
debiera atenderse. Falta medio  
circulante, eso está á la vista, y es  
preciso dotar al país del suficien-  
te para atender á sus necesidades.

¿La agricultura puede subsistir  
sin facilidad para obtener dinero,  
y á precio equitativo? no; y si se  
quiere entrar en el proteccionis-  
mo, débese ante todo protegerse

al agricultor, base de la riqueza  
pública.

Se grava demasiado la intro-  
ducción de la manteca y de otros  
artículos de primera necesidad,  
pero no se facilita la manera de  
que el agricultor del país los pue-  
da producir.

Pensemos seriamente en la cues-  
tión monetaria, en la cuestión de  
la vida material y arreglada á ésta  
hagamos una Oda á la libertad en  
forma de Constitución. Con el es-  
tómago en angustias no es posi-  
ble el orden, y sin éste la vida  
de progreso y la felicidad de los  
asociados no es posible que exis-  
ta. No puede haber República  
donde hay desarreglo económico,  
como no puede haber dicha ni  
poesía, cuando el estómago se  
halla vacío.

Procuremos, pues, el bienestar  
del pueblo, basado en el buen con-  
cierto económico.

COLABORADORES

Progreso del Proteccionismo

RESEÑA PERIODÍSTICA

(Continúa)

"La Prensa Libre" núm. 3788  
trae en su editorial un bien escri-  
to artículo sobre el libre cambio,  
pero un tanto mediador entre am-  
bos sistemas.

No puede haber término me-  
dio entre ambos sistemas, porque  
son completamente opuestos, pues  
el uno tiene por principio la li-  
bertad del cambio y la igualdad  
en el derecho; y la otra, la res-  
tricción y la desigualdad en el  
derecho, protegiendo únicamente  
á unas industrias. Para poder es-  
tablecer el término medio, se ne-  
cesita establecer de antemano los  
principios en que se fundara el  
nuevo sistema, pues de lo contra-  
rio, no habría á qué atenerse en  
una discusión.

"El Debate", en el número 6,  
expone el objeto de ambos siste-  
mas y sus diferentes argumen-  
taciones.

En el número 8 se refiere á la  
historia de algunos países, en  
cuanto al resultado de esos siste-  
mas, y hace argumentaciones fa-  
vorables al proteccionismo.

En el número 9 habla del pro-  
teccionismo en Francia y en Ho-  
landa, de sus excelentes resulta-  
dos, y finalmente expone lo que  
es la ciencia económica, á que  
hay que atender, que las socieda-  
des varían á lo infinito, y que los  
principios científicos deben de ser  
el resultado de la investigación  
de los hechos y no éstos efectos  
de los principios, y por esto de-  
duce en el siguiente número del  
periódico que está reconocida la  
bondad del sistema proteccionista,  
que hay que escogitar los medios  
más ventajosos para practicarlos y  
examinar además qué industrias  
son capaces de florecer con el im-  
pulso que se les dé, y hace algu-  
nas otras consideraciones con res-  
pecto á lo que se debe proteger.

Es de sentirse que lo expuesto  
en "El Debate" no haya sido su-  
ficiente para demostrar evidente-  
mente lo erróneo del libre cambio

y que sólo haya servido para su-  
poner la bondad del proteccionis-  
mo.

Los Estados Unidos de Norte  
América que han tenido gobier-  
nos libre-cambistas, casi alternan-  
do con los proteccionistas; que es  
un país muy extenso, nuevo y en  
lo general muy fértil, que no tie-  
ne revoluciones, que sus gastos  
de administración pública son  
moderadísimos, que la inventiva  
de procedimientos y de instru-  
mentos es enorme, que el carác-  
ter de sus habitantes es inmensa-  
mente laborioso y que su inmi-  
gración es mucha, no es razo-  
nable suponer que su grande au-  
mento de producción dependa ú-  
nicamente de unas industrias pro-  
tegidas y no de otras causas que  
lo impulsan, y bien podrían decir  
los libre-cambistas que ese au-  
mento de riqueza habría sido ma-  
yor si el proteccionismo no se hu-  
biera interpuesto.

La demostración por medio de  
la historia ha de ser tan clara que  
no deja duda, como por ejemplo:  
si una serie de épocas continua-  
das en un país que alternara en  
ambos sistemas, se nota que el  
término medio de la razón de la  
progresión creciente de la produc-  
ción de la riqueza, bajo un siste-  
ma siempre decrecía, y bajo el o-  
tro siempre aumentaba, podría  
darse por buena una de las doc-  
trinas para ese lugar, pero de no  
ser tan evidente la demostración,  
sería dudosa la bondad del siste-  
ma.

Francia desde el año de 1860  
hasta el año 1892 fué libre-cam-  
bista. ¿De esa fecha á hoy, la pro-  
porción de la producción de la ri-  
queza será mayor que la de épo-  
ca anterior?

Para establecer el libre cambio  
no se necesita más que la parque-  
dad de los gobiernos y el *laissez  
faire*, para el proteccionismo es  
necesario el conocimiento de la  
verdadera ciencia.

(Continuará)

A. W. K.

Congreso

SESION DE AYER

Se abrió á las 8.45.

Se aprobó la forma de los decretos con-  
cediendo pensión á doña Rafaela Avellán Taboa-  
da v. de Marchena y autorizando al Ejecutivo  
para que con la suma que designa, á los da-  
ñificados en los terremotos de Guatemala.

Se le dió segundo debate al proyecto apro-  
bando el contrato entre la Northern Railway y  
el Gobierno.

Pasó á tercer debate el proyecto de Guido  
para que se pongan en libre explotación los  
yacimientos perlieros de la costa del Pacífico.

Pasó también á tercer debate el dictamen a-  
dicional de la Comisión de Legislación y Cons-  
titución sobre reformas procesales en materia  
criminal.

Se le dió segundo debate al proyecto de  
de Imprenta presentado por el Ejecutivo.

Don José María Zumbado habló largamente  
en contra del citado proyecto y lo combatió  
con buenas razones. Dijo que ya que había  
pasado el dictamen de la mayoría que aprueba  
el proyecto, no hay más que buscar el remedio  
en las modificaciones. Que no ve la razón pa-  
ra que se castigue conjuntamente á los redac-  
tores, editores del periódico, autores de los ar-  
tículos, directores de la imprenta, etc. (Aplau-  
sos.)

Y anotó, aunque ligeramente, reservándose  
para hacerlo extensamente en el tercer debate,  
unas otras incorrecciones.

Se aprobó en tercer debate la solicitud de  
don Rafael D. Ruiz Corrales para que se le au-  
mente á ₡ 60.00 la pensión de ₡ 40.00 de que  
actualmente disfruta.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Gue-  
rra sobre la solicitud de pensión del Sargento  
Francisco Mora Ulloa.

Dictamen favorable de la Comisión de Be-  
neficia sobre el proyecto de Gólcher para  
que funden hospitales en Limón.

Gallegos hizo moción para que se le dispen-  
saran los trámite reglamentarios. Fué aproba-  
da.

Pasó á la Comisión de Guerra la solicitud de  
don Manuel Altamira para que se le asigne una  
pensión.

Se leyó otra petición de pensión de doña Es-  
teban Ramírez v. de Murillo.

Se leyeron unas solicitudes de los vecinos de  
Turrialba, San Marcos del Cantón de Tarrazú,  
de Grecia de la provincia de Alajuela, sobre  
concesiones de tierras baldías de la República  
y apertura de caminos.

Se leyó otra solicitud de don Nicolás Solera  
Pasó á la Comisión.

Se levantó á las 9.50.

Manifiesto del Partido  
Republicano

Por órgano de la Prensa Inde-  
pendiente, así como de los cen-  
tros directivos donde el Partido  
Republicano impera, hace mani-  
fiesto el programa que ha de  
guiar sus actos en lo que atañe á  
la política del país, así como en  
sus actos meramente administra-  
tivos.

Según ese programa que á to-  
das luces da á conocer, sin son-  
rojos ni vanidades que lo hagan  
hostil mañana, sobre el triunfo  
de la Democracia, cree firmemen-  
te, que la verdadera Alternabili-  
dad en el Poder Público consiste  
más en la buena fe del Mandata-  
rio (impuesto) que obsecado obe-  
dece, antes que á un círculo inde-  
finido.

El Partido Republicano acoje,  
según su programa, todas aque-  
llas personas que de buena vo-  
luntad quieran ingresar en su se-  
no, siempre que sus aspiraciones  
sean nobles y patrióticas.

Basta lo dicho.

TEODORICO PÉREZ.

Alajuela, 13 de junio de 1902.

Comunicado

Mis civilísticas Eulogianas

Señor Director de  
EL DERECHO:  
San José.

Muy señor mío:  
Mal se encuentra nuestro pue-  
blo y casi sublevado á consecuen-  
cia de civilísticas intrigas.  
¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuán-  
do Catilina? ¿Hasta cuándo, Eu-  
logio, abusarás de nuestra pacien-  
cia? ¿Hasta cuándo mancellarás  
nuestra bondad?

Ya nuestra paciencia se acaba,  
ya es hora de dejar nuestro silen-  
cio, ya es justo que la espada de  
nuestra pluma se desenvaine, rús-  
tica quizá, pero demasiada acera-  
da para poder cortar los matorra-  
les de la perfidia y dejar en cam-  
po limpio implantada la verdad.

Si el agricultor Pancraccio des-

de su humilde choza ha contemplado, cual espectador curioso, la nave de nuestro pobre pueblo, arrojada por la perfidia de su timonel, en los escollos de la desunión y de las iras de sus tripulante.

El Gobernador lo ve; el Presidente lo palpa y, sin embargo, vive, (entre nosotros), ¿qué digo?

que aun se atreve á hostilizar nuestra bondad. ¡Oh tiempos! ¡oh costumbres depravadas! ¡oh civilística canalla y qué modo bajo de proceder el vuestro!

No me equivoco y si os lo juzgo es con derecho: sacar á un bruto del corral donde lo tiene su amo, retirarlo dos mil varas, poco más ó menos, matarlo en una vereda, esto no es venganza, es perfidia; no es rapto, es abominable maldad.

Tal caso pasó aquí á don Pedro Rodríguez con su caballo ganadero. Don Pedro, riéndose, me contó el caso, diciéndome: "cuando le roben la bestia no la busque en los mercados como hice yo, búsquela en una vereda, donde *Requiescat in pace*, y todo por el delito de haber sido cabalgadura de un republicano.

¿A quién atribuirse esto si no á vosotros civilistas canallas? patrullas Eulogianas: no tengáis cuidado, yo seguiré narrando vuestras bondades y la de nuestro jefe de ocho años á esta parte de su dictadura, bondades que, según me cuentan, el Olimpo las quiere premiar.

De Ud., señor Redactor,

*El Agricultor Pancracio.*

San Vicente, 6. 16. 1902.

## Gacetillas

**Abono de la Compañía Serrador-Mari.**

Grande es el entusiasmo que ha despertado en la distinguida sociedad josefina el anuncio del abono para veinte funciones de esta renombrada Compañía.

El activo gerente, D. José Vico, no cesa de hacer inscripciones, y como prueba de lo dicho, citaremos algunos nombres de las familias abonadas: Collado, Alvarado, Munl. Jiménez, Anderson, Iglesias, Cónsul de España, Fernández, Boix Benedictis, Goicoechea, Pagés y Cañas, Herrero, Toledo y varios más, sin contar el número de apuntados ascendiendo en los tres días que tiene de abierta la oficina á la suma de \$ 3.758.

Entre las obras anunciadas la Empresa, atendiendo á varias personas, pondrá en escena las obras más morales de su extenso repertorio.

La segunda mitad del abono se cobrará después de la octava función.

**Según parece**

el maestro Cuevas ha acogido con entusiasmo la idea lanzada por "La Nueva Prensa" de la fundación de una sociedad de zarzuela.

Ya ha dado los primeros pasos en ese sentido y tiene al efecto nombrado un Comité Director.

Esperamos que las señoras y señores que lo forman colaboren activamente con él señor Cuevas á fin de llevar á cabo tan simpática idea.

Don Ednardo piensa que los productos de las funciones que la Sociedad dé, si es que llega á tener estabilidad, como lo esperamos, se dediquen á obras pías, lo que hace más simpático el proyecto.

¡Adelante, maestro Cuevas, no desmayar!

**Avisamos**

á nuestras lectoras, que la hábil modista doña Rafaela Cantillo, ha establecido unas clases de costura y bordado. Ya hemos visto allí á varias distinguidas señoritas.

**¿Cual es**

el periódico más gobiernista? nos preguntó ayer un amigo nuestro.

— "El Día", contestamos.

— No, hombre!

— Entonces, ¿cuál?

— Pues "El Noticiero"

— Y eso ¿por qué?

— ¡Ahl eso sólo ellos lo saben.

**Se dará**

una buena gratificación al que presente en esta oficina una pulsera de oro que se perdió en el Colegio de Señoritas.

**De Puntarenas**

¿Se habrá tomado en cuenta las aptitudes de don Melisandro Alvarado para nombrarlo Jefe del Resguardo de Hacienda en esta ciudad? Ya nos ocuparemos de probar que no.

*Comunicada.*

**En la Cámara**

Discutiendo el asunto de la explotación de la concha-perla en el litora! del Pacífico, decía en la sesión de hoy, el fogoso diputado Guido, que de seguro el Ejecutivo *vetaría* la ley que se proyecta, por la confusión que en ella se trataba de meter.

Tranquilo esté el señor Guido; el Ejecutivo *vetará* la abolición del palo, como *vetó* la abolición de la mordaza del pensamiento, y no una ley como la que discutió que en nada perjudicar puede las miras olímpicas para dentro de tres años y medio. Por la única razón que pudiera *vetarla* sería por lo de *completa libertad* que conceder para explotar esos placeres perlíferos.

**Nos cuentan**

que de la Imprenta Nacional se están sacando cajas de tipos y otros útiles de imprenta para la idem de cierto periódico.

Lo anterior no lo podemos afirmar, lo consignamos únicamente por nuestro espíritu *noticiero* y de información.

**El Corresponsal**

de "El Noticiero" en Heredia da la noticia de que en esa ciudad ha habido una falsificación de monedas de oro de dos colones. ¿Quién será el que todavía tiene empeño en implantar el talón de oro, aunque sea falso, cuando ya todo se ha ido?

**Hace**

días que los tubos de la cañe-

ría de San José se han convertido en conductores de especísimo barro. ¡Como si ya estuviéramos á tragar lodo de todo género!

**Según**

hemos sabido, "El Noticiero" va á ser el periódico oficial del Gobierno, como lo fué "La República" en otro tiempo. Dicho sea de paso, "La República" ha tomado un aire de independencia que agrada mucho en quien lleva tan excelso nombre. Bien, decanal

**La cuestion**

del papelito ha hecho conmoción. Unos dicen que contenía frases comprometedoras como: "Ríndase. Todo esfuerzo es perdido." Otros, que decía: "No habrá necesidad de ataques ni derramamiento de sangre. Se rendirán." Esto, indudablemente, se refería á los de adentro y eso escrito para los de la policía. Si el papel hubiera encerrado algo comprometedor ¿don Rafael lo entrega? Y si decía lo que dice "El Día": Ríndanse etc., es natural que, estando quien lo escribió en la Comandancia, no tenía necesidad de comunicarse con los de adentro por medio de un escrito, sino que lo hubiera hecho de viva voz.

Léase lo que se fuere, el resultado es que rumores alarmantes corren, aumentados por la libertad inesperada de los presos.

De ahí mil conjeturas. . . .

**Se ha**

concedido una pensión vitalicia de \$ 50-00 á la estimable viuda de don Juan Vicente Marchena, por los señalados servicios prestados por éste á la Patria.

**El Congreso**

ha autorizado al Ejecutivo para que, con la suma de dinero que tenga á bien, auxilie á los damnificados por los terremotos de Guatemala.

**El Ejecutivo**

aceptó la renuncia presentada

por nuestro amigo don Ramón Fuentes del cargo de Profesor de la Escuela Superior de Varones, y nombró para su reemplazo al modesto cuanto inteligente y cariñoso amigo Solón Núñez, uno de los jóvenes que tienen en su cabeza encerrado un porvenir hermoso.

**En Alajuela**

contraerá matrimonio el lunes próximo el apreciable joven Miguel Porras con una simpática señorita de esa provincia. Deseamos á los futuros esposos eterna luna de miel.

**Se acepta**

también la renuncia de don Pioquinto Quesada del cargo de Agente Fiscal de Alajuela y se nombró en su reemplazo á don Francisco E. Fernández.

**Se ha nombrado**

para la Jefatura Política de Atenas á don Daniel Ruiz. ¡Cuándo llegará el día en que los pueblos mismos nombren sus directores!

**A NUESTROS AGENTES**

Suplicamos se sirvan enviarnos el dinero que hubieren recolectado, pues necesitamos fondos.

Aquellos que tuvieren dificultades para remitir el dinero, pueden enviarnos el valor en estampillas de 1 y 10 ctms. y en carta certificada.

## "La Magnolia"

Hacemos presente á nuestros favorecedores, que del domingo en adelante establecemos un servicio de chocolate á la española.

Hemos recibido de Europa máquinas para la fabricación de tosteles como no las ha llegado al país.

En general todo servicio se ha reformado notablemente.

PAULINO DE CASALS

**AVISO**

Alquilo una casa grande, propia para un familia numerosa.

G. RICHMOND

**AVISO** En esta fecha he revocado el poder generalísimo que el había conferido á don Baldomero Lloset y Riera.  
ABRAHAN MARQUES.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES

UNICA EN COSTA RICA

**ESTILO Y MODELO EXTRANJEROS**

Emplea las mas finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi almacén de 7 a. m. á 8 p. m. Avenida Central, Este, n° 531.

*Jorge Morales Bejarano.*

# Dr. E. A. Friis

**DENTISTA AMERICANO**

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

Especialista en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

**EXTRACCIONES SIN DOLOR**

OFICINA: Parque, Central contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

*Imp. de Padrón y Pujol*

**AVISO**

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informes en esta oficina.



DE VENTAS SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ARANOS DE PAGÉS HERMANOS SUCESORES, LA BASTIDA Y LA GRAN VIA CARRAGO. HERRERO HERMANOS. HERRERIA. HERRERO HERMANOS. ALAJUELA. PULPERIA DE NICOLÁS. PUSTAREMAS. LA MASCOTA. Y en las principales pulperías

Conservar al abrigo de los rayos solares y en un lugar fresco.

**WATER DE FLORIDA**

preparado con la riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la fábrica, calle 23 sur.

**UN DESARREGLO DEL HIGADO**

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**DR. J. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente el este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

**PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO**

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Evítese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Asíquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las boticas del mundo. Pídanse copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Fone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKesson y Robbins.—Agentes.—New York.

**UN JOVEN** que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.



**Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.**

**Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.**

“Con las Píldoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia.”

A. MARTINEZ VARGAS, Catodrático de Medicina, Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

**En alquiler**

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente.

Informes en la oficina de este diario.

**COMISIONES**

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritajos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero a interés.

Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

**SE ALQUILA**

Del 21 de este mes en adelante alquiló por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischel, 100 varas al Norte del Telégrafo.

**Alquilo** mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

**ALQUILO** Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su tenencia don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandi ó con mi

Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

**AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE**

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del Café en permirino que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Galtier & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

**Félix Guevara, SASTRE**

Avisa a su antigua clientela que ha vuelto a establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo a precios moderados.

**Baños**

En la esquina N. O. de la Merced nueva, se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión a la disposición del público por el finísimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye a la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

**CIGARRERIA “EL PROGRESO”**

Ya llegó el acreditado **Papel Naussan**. Grandes descuentos en ventas por mayor.